

MIGUEL MARTORELL LINARES

JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA
Un hombre de honor
(1859-1935)

Marcial Pons Historia
2011

Índice

	<u>Pág.</u>
Abreviaturas	9
Introducción. Palabra de liberal	11

PRIMERA PARTE PRIMEROS LANCES

1. El hijo del notario	27
2. De cómo un mal estudiante de Derecho se convirtió en un buen periodista.....	41
3. Duelo por Cabra	51
4. Aprendizaje	65
5. Ratón pelao	81
6. La boda	95
7. Marea republicana.....	111
8. Palabras de honor	129

SEGUNDA PARTE EN EL LABERINTO CONSERVADOR

9. ¿Y Sánchez Guerra?.....	147
10. Marco Bruto	167
11. A Sánchez, ¡Guerra!	189
12. Un Parlamento sembrado de minas	203
13. Mil Novecientos Diecisiete	219
14. Conservadores liberales <i>vs.</i> autoritarios.....	241

TERCERA PARTE

PRESIDENTE

15. Desde el sitial	257
16. Apología del poder civil.....	279
17. Responsabilidades	303
18. Los generales y el rey	327

CUARTA PARTE

HIJO DE LA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE

19. «Ni soy, ni quiero, ni puedo, ni debo ser monárquico de la monarquía absoluta».....	351
20. Bandera de protesta y rebeldía	369
21. El exiliado del Boulevard Raspail	383
22. Sainete y drama en Valencia.....	403
23. Pudo más la realidad que la realeza.....	427
Epílogo. Un amor ciego al Parlamento.....	453
Bibliografía	465
Índice de ilustraciones.....	487
Índice onomástico	491

Introducción

Palabra de liberal

No recuerdo exactamente el día que oí hablar por primera vez de José Sánchez Guerra. Sí recuerdo la época. Mediaba la década de los noventa del pasado siglo, yo estaba trabajando en mi tesis doctoral y, al tiempo, formaba parte de un proyecto de investigación dirigido por Mercedes Cabrera sobre el Parlamento en la última década de la Restauración, entre 1914 y 1923. Creo que a todos los que estábamos en aquel grupo Sánchez Guerra se nos aparecía cada dos por tres. No sólo porque fuera presidente del Congreso de los Diputados durante buena parte de dicho período, entre 1919 y 1922. También porque en aquellos años algunas de las frases más contundentes en defensa del parlamentarismo liberal salieron de su boca. Recuerdo una que me llamó especialmente la atención: «Contadas sus imperfecciones [...] el régimen parlamentario en España es amparo de los derechos ciudadanos, freno para las demasías del Poder, y pasa con él lo que ocurre en los individuos con la salud, que no se estima hasta que no se pierde». Una afirmación contundente, especialmente significativa porque tras la Primera Guerra Mundial corrían malos tiempos para el parlamentarismo en Europa. El propio Sánchez Guerra lo había reconocido poco antes: «El régimen parlamentario pasa en España, como pasa en todo el mundo, por grave y trascendental crisis». Quizá por eso sus palabras me resultaron tan extrañas como oportunas: no abundaban por entonces en nuestro país las proclamas en defensa del Parlamento. Y no le faltó razón: la crisis era tan grave y tan trascendental que en 1923 el general Primo de Rivera acabó con las Cortes en España; en 1922 Mussolini liquidó

el liberalismo parlamentario en Italia y en 1926 Salazar hizo lo mismo en Portugal¹.

Poco a poco empezó a interesarme el personaje. Me chocó que sólo hubiera una biografía sobre él, un libro escrito en 1948 por Luis de Armiñán, viejo político liberal, para la serie de semblanzas de presidentes del Consejo de Ministros de los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII que publicó editorial Purcalla. Un libro francamente malo, deslavazado, que parece hecho por obligación para culminar la secuencia. Ni sigue un orden cronológico, ni aborda su vida al completo, aunque contiene información de primera mano y alguna apreciación interesante, pues Armiñán trató mucho a Sánchez Guerra, sobre todo en sus últimos años. El sesgo es curioso porque el autor era un especialista en duelos y lances de honor, que dos años antes había publicado un libro sobre este tema. Quizá por esta razón el personaje que construye Armiñán es una suerte de caballero romántico, casi el protagonista de uno de aquellos folletos decimonónicos de capa y espada cuya lectura me entusiasmaba de niño o adolescente. Pese a sus carencias, aquel libro hizo que aún me resultara más atractivo el personaje. El Sánchez Guerra de Armiñán es un hombre impulsivo, enérgico, orgulloso, con arrestos. Un ministro que al día siguiente de abandonar el Gobierno se bate en duelo con un político que le ha faltado a la madre. Un defensor del poder civil que desarticula un golpe de Estado militar abofeteando en público al general candidato a dictador. Un liberal comprometido que con casi setenta años se exilia para combatir una dictadura militar y encabeza una insurrección al grito de «Viva la Libertad». Un hombre orgulloso que cuando la insurrección fracasa decide entregarse, en lugar de huir, y da con sus huesos en la cárcel. Un ciudadano de convicciones firmes que, dispuesto a decir la verdad, caiga quien caiga, acusa en público al rey de alta traición por haber roto su juramento constitucional².

Nada de aquello era del todo incorrecto, pero sí se trataba de una aproximación parcial, plagada de lagunas, pues la carrera política de Sánchez Guerra abarcó medio siglo durante el cual llegó a serlo todo, o casi todo, en la Restauración. Se afincó en Madrid en 1879 para terminar sus estudios de abogacía, pero pronto descolló como periodista. Su primer cargo público fue la jefatura de prensa

¹ DSC, núm. 19, 28 de julio de 1919, pp. 591-592.

² ARMIÑÁN (1948).

del gabinete político de Sagasta, cuando éste presidió su primer Gobierno en la Restauración, en 1881. En 1885 dirigía *La Iberia*, diario oficial sagastino. También estuvo al frente, durante un tiempo, de la prestigiosa *Revista de España* y de *El Español*. Además, en los años noventa fue el corresponsal político en España de la *Revue Politique et Parlementaire*, puesto que alternó con el republicano Emilio Castelar. En 1886 ganó su primer escaño en el Congreso: sería diputado de 1886 a 1933. Fue subsecretario del Ministerio de Ultramar, con Antonio Maura, en 1893. Maura le llevó por primera vez al Gobierno, como ministro de la Gobernación —nuestro actual Ministerio del Interior— en 1903. También con Maura fue ministro de Fomento en 1907. Volvió a Gobernación en 1913 y en 1917, en sendos Gobiernos del conservador Eduardo Dato. De 1919 a 1922 presidió el Congreso de los Diputados. En 1922 accedió a la jefatura del Partido Conservador y presidió un breve, aunque muy intenso, Gobierno. Éste fue su último cargo institucional, pero no el final de su carrera política. Desde 1927 lideró la oposición a la dictadura de Primo de Rivera; se exilió, conspiró contra ella y dirigió una insurrección que fracasó. El dictador cayó en enero de 1930 y en febrero Sánchez Guerra, en un discurso que tuvo una gran repercusión, denunció públicamente al rey Alfonso XIII por su complicidad con la Dictadura; un acto que contribuyó al derrumbe de la Monarquía. En junio de 1931 fue electo diputado en las Cortes Constituyentes republicanas. Debido a su estado de salud, se retiró de la vida pública a finales de 1932, y falleció en enero de 1935.

Cincuenta años de una intensa trayectoria política que abarca la Monarquía constitucional de la Restauración desde sus inicios hasta su fin, la primera dictadura militar española del siglo XX y los orígenes de la Segunda República. El estudio de su biografía ya merecería la pena aunque sólo fuera porque resulta un eficaz hilo conductor para estudiar las continuidades y los cambios, así como las razones que impulsan a unas y otros, en esta etapa tan decisiva. Máxime cuando José Sánchez Guerra no fue un mero testigo, sino un protagonista político destacado en este extenso período, sobre todo en los años de la crisis de la Restauración y de la Dictadura. Por ello también resulta tentador preguntarse por qué apenas ha despertado un excesivo interés hasta el momento. Varias respuestas tienen que ver con la evolución de nuestra historiografía. Salvo excepciones, algunas excelentes, desde la guerra civil y hasta la última década del siglo XX las biografías políticas, y sobre

todo las biografías de políticos contemporáneos, han escaseado en España. Afortunadamente, esto ha cambiado en las dos últimas décadas, la biografía goza hoy de una excelente salud en medios académicos, y atrae el interés del público en general. También los estudios históricos sobre la Restauración se vieron revitalizados en la última década del siglo pasado por diversas razones, entre ellas un renovado interés por la historia política, o la conmemoración de hitos como el centenario del asesinato de Cánovas del Castillo o la guerra colonial de 1898 y sus consecuencias. Hasta entonces la política de la Restauración, de nuevo con magníficas excepciones y salvo temas específicos como el caciquismo y la corrupción electoral, no había despertado gran interés entre los historiadores. Las primeras investigaciones sistemáticas sobre el Parlamento de la Restauración, por ejemplo, corresponden a aquella década. Desde esta perspectiva nada tiene de extraño que la biografía de un político de la Restauración estrechamente vinculado al Parlamento, como fue el caso de José Sánchez Guerra, hubiera pasado relativamente desapercibida.

Por supuesto, hay otras razones. Vista en su conjunto, la carrera política de Sánchez Guerra puede parecer errática; contradictoria y paradójica. Fue un político controvertido; estimado por unos y despreciado por otros, que llegó a ser muy popular: quizá el político más popular y de mayor prestigio del país en la segunda mitad de los años veinte del pasado siglo. Durante su vida tomó decisiones arriesgadas que le hicieron perder y ganar alternativamente amigos y enemigos. Como gobernante conservador combatió entre 1904 y 1922 todo conato de subversión contra las instituciones, ya procediera de la izquierda republicana o socialista, ya proviniera del ejército. Sin embargo, su rechazo visceral a la indisciplina, la sedición o la alteración del orden político y social no le impidió, en los últimos años de su vida, conspirar contra la Dictadura y encabezar una insurrección militar. Siempre fue un monárquico convencido, pero sus actos entre 1927 y 1931 contribuyeron decisivamente al derribamiento de la Monarquía y a la proclamación de la República. Cuando en 1931 ganó su escaño en las primeras Cortes republicanas seguía proclamándose monárquico, pero su entierro, en 1935, fue una fiesta cívica republicana. Su ruptura en 1913 con Antonio Maura, correligionario, maestro y mentor, resultó traumática: en adelante para los mauristas siempre fue el modelo del traidor por antonomasia. Su reivindicación a ultranza del Parlamento liberal, con todas sus virtudes y a pesar de sus defectos, desacreditó su ima-

gen entre el número creciente de antiparlamentarios. Su defensa y su plena identificación con el sistema político de la Restauración le acarrearón el desprecio de quienes lo combatieron mientras estaba vigente y de quienes después despreciaron todo el pasado liberal español. Durante años fue la bestia negra de socialistas y republicanos, el ministro de la Gobernación cruel y taimado que reprimió la huelga general de 1917. Pero en 1931 algunos de los políticos que persiguió en 1917 figuraban entre sus mejores amigos. Por el contrario, su lucha contra la Dictadura y su denuncia contra Alfonso XIII en la década de los veinte generaron una honda repulsa entre los monárquicos que habían sido sus compañeros décadas atrás: para ellos, Sánchez Guerra ya siempre fue el caballo de Troya de la subversión, un hombre marrullero y felón, o inculto e incapaz, que renegó de la Monarquía y propició el triunfo de la revolución. Probablemente también haya contribuido a enturbiar la imagen de Sánchez Guerra el que quienes pensaban esto último pudieran imponer su visión de la historia tras la guerra civil.

Fruto de todo lo anterior, su figura ha llegado distorsionada a nuestros días. Dicha distorsión es el efecto de una combinación de imágenes contrapuestas, la suma de juicios contradictorios sobre el personaje y sus acciones que convivieron simultáneamente, chocando unos con otros. Percepciones antitéticas que abarcan, incluso, aspectos básicos de su existencia como su formación intelectual. Si Adolfo González Posada estimó en sus memorias que poseía una «nada común cultura literaria», Manuel Bueno le describió en la segunda década del siglo como un hombre «de una incultura que traspasa los límites de lo lícito en estos tiempos». José Sánchez Guerra no fue un teórico que dejara una amplia obra escrita con reflexiones sobre su tiempo. Pero su formación no distó de la de otros políticos contemporáneos, y seguramente estaba por encima de la media. Leía, hablaba y escribía en francés con soltura —vivió en París largo tiempo— y probablemente, a juzgar por su correspondencia, también leía y escribía en inglés; de hecho, en su juventud residió una temporada en Londres. Sus conocimientos de Derecho parlamentario fueron unánimemente reconocidos. Era un lector compulsivo y curioso: los testimonios de quienes visitaron su casa abundan en la presencia de libros abiertos y desparramados por todos los rincones. Estaba al tanto de las últimas novedades, pero su principal afición eran los clásicos, españoles y franceses. Tenía una memoria prodigiosa y le gustaba aderezar sus discursos par-

lamentarios con citas literarias. «Leo a destajo», escribió en 1929 a Gregorio Marañón, su corresponsal literario durante años. «Yo, que he sido un lector infatigable, ahora me canso de vista y de cabeza a poco que lea...», se lamentaba ante Julián Besteiro al final de su vida. Durante décadas fue un periodista de prestigio, y aunque apenas publicara desde los primeros años del siglo xx, cuando se exilió volvió a vivir de sus colaboraciones en la prensa. Los manifiestos que escribió en 1927 contra la Dictadura tuvieron una enorme difusión, a pesar de que ésta fue clandestina. Cuando al fin se publicaron, junto con su discurso de 1930 en el Teatro de la Zarzuela, las cuatro primeras ediciones se agotaron en menos de un mes. La influencia de estos escritos en aquel momento fue extraordinaria³.

Uno de sus contemporáneos le calificó en 1922 como «una monstruosa contradicción de monstruosas contradicciones», pero precisó que la explicación a estas «autonomías» residía en la firmeza de su carácter. Desde luego, Sánchez Guerra no se juzgaba como una persona contradictoria. Al contrario: se tenía por un hombre consecuente y comprometido. Un hombre de palabra que siempre argumentó que sus actos eran coherentes con sus convicciones. Tenía un temperamento fuerte e impulsivo, un amor propio acusado, y en más de una ocasión actuó movido por la pasión. Pero también fue un hombre reflexivo que dudó, y mucho, antes de adoptar decisiones que para él resultaron traumáticas: antes de separarse de Antonio Maura, en 1913; antes de abandonar España y comenzar a conspirar, en 1927; antes de aceptar el encargo de formar Gobierno, en febrero de 1931, un año después de haber roto todo vínculo con el rey. Pese a sus dudas, siempre aseguró que en todas estas ocasiones había obrado cómo creía que debía obrar. «Cuando se trata de cuestiones de dignidad y de seriedad no necesito más testigos que mi nombre y mi conciencia», aseguró en una ocasión. A principios de 1927, en una carta a Rosario Reyna y O’Farril, escribió que partía hacia el exilio para «tener el derecho de seguir cuidando de mi nombre y significación con dignidad, para afirmar con actos —que en las palabras ya nadie cree— mi fe en ideales y convicciones que defendí toda mi vida»;

³ POSADA (1983), p. 123. Manuel Bueno, citado en SECO SERRANO (1978), p. 120. Carta a Gregorio Marañón, 11 de marzo de 1929, AGM, caja 7, 101. Carta a Besteiro, 19 de marzo de 1932, AJB, AJB-224-9, Fundación Pablo Iglesias.

«en cuestiones de esta índole yo soy para mí mismo persona de mucho respeto», concluyó⁴.

Quizás las líneas de fuerza, los hilos conductores que dieron cierta coherencia a esta trayectoria controvertida puedan retrotraerse a los años de su infancia y su juventud. Nacido en 1859, José Sánchez Guerra siempre —incluso cuando militó en la derecha política de la Restauración— se consideró un «hijo de la revolución de septiembre» de 1868, el movimiento progresista que destronó a Isabel II. Su padre fue uno de los protagonistas del Sexenio en Córdoba y el final de su infancia transcurrió durante la fase más turbulenta del período. En los primeros años de la Restauración abogó por la recuperación del sufragio universal y de los juicios por jurado, que consideraba como las máximas conquistas políticas del Sexenio. Siempre defendió las libertades públicas ganadas entonces, pero abominó del caos político y el desorden social que acompañaron a aquellos seis años en los que se sucedieron un Gobierno provisional, una Regencia, el reinado de un monarca electo por las Cortes, una República parlamentaria y una Dictadura republicana; aquellos años en los que hubo insurrecciones republicanas en 1869 y 1873, una guerra colonial desde 1868 y otra contra los carlistas desde 1874. Seis años en los que España consumió «Ministerios, parlamentos, reinados y repúblicas», que fueron el epílogo de tres cuartos de siglo de luchas civiles entre absolutistas y liberales, primero; entre liberales moderados y liberales progresistas, después. Sánchez Guerra compartió con muchos de sus contemporáneos el ansia de paz, de seguridad, de calma que se extendía por todo el país en el último cuarto del siglo XIX. Un anhelo que explica el éxito inicial de la Restauración, un sistema político que logró integrar a todos los monárquicos constitucionales que hasta la fecha habían luchado entre sí. Que logró, también, acabar con el insurreccionalismo y los pronunciamientos militares: en diciembre de 1874 se produjo el último pronunciamiento militar triunfante; en 1876 acabó la última sublevación carlista; la última insurrección republicana fue en 1886. Avidez de paz que en 1876 expresó como nadie el novelista Juan Valera: «Que la era de los pronunciamientos termine, que prevalezca la ley, y que el país logre un gobierno

⁴ SECO DE HERRERA, *La Voz*, 28 de marzo de 1922. Sánchez Guerra, *DSC*, núm. 54, 22 de noviembre de 1902, p. 1395. Carta de José Sánchez Guerra a Rosario Reyna y O'Farrill, 21 de enero de 1927, *DNR*, ANR, 11-8919, Real Academia de la Historia.

estable, aunque ese gobierno sea mi enemigo y yo esté siempre en contra de él»⁵.

Buena parte del bagaje político de Sánchez Guerra procedía del Sexenio revolucionario. Siempre elogió la labor de las Cortes Constituyentes de 1869, «periodo glorioso en el régimen parlamentario», que al elegir un rey habían dejado constancia de la supremacía de la nación. Al final de su vida, el *Diario de sesiones* de aquellas Cortes se había convertido en su *Biblia*, constató Manuel Azaña. Defendió la Constitución de 1876 y el régimen de soberanía compartida entre las Cortes y el rey, pero entendió que la Corona debía limitar su intervención en el juego político a las labores de intermediación y arbitraje, a moderar entre los contendientes en la lucha política, a interpretar la voz de una opinión pública que no hallaba su voz real en las urnas debido a la desmovilización de la ciudadanía. Del Sexenio aprendió que la Monarquía constitucional podía naufragar por la desunión entre los partidos monárquicos, «que hizo infecunda la historia del régimen parlamentario en ese periodo», y que aquello no debía volver a suceder. Aprendió, también, que el orden social era un bien frágil, que convenía preservar a toda costa⁶.

Libertad y orden; orden y libertad: su vida política se articuló en torno a este binomio, en el que unas veces predominó el primer término del enunciado y otras el segundo. Para José Sánchez Guerra, sostener el orden político y social equivalía a preservar el imperio de la ley; garantizar su cumplimiento como única vía eficaz y legítima para sostener la paz. Con la ley en la mano luchó desde el Ministerio de la Gobernación contra republicanos y socialistas en 1904 y en 1917. En nombre de la ley cesó en 1922 al gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, que combatía el terrorismo anarquista por medios violentos e ilegales, aplicando la Ley de Fugas y en complicidad con bandas armadas que asesinaban a los anarquistas y a sus abogados republicanos. Preservar el orden político también significaba salvar el pacto entre el Partido Liberal y el Partido Conservador, sobre el que se asentaba la estabilidad política en la Restauración, y por eso en 1913 se separó de Antonio Maura, cuando éste se negó a remplazar en el Gobierno al Partido Liberal. Asimismo, para salvaguardar el orden político era necesario que los militares se

⁵ «Hijo de la revolución», Sánchez Guerra, *DSC*, núm. 83, 7 de febrero de 1912, pp. 2227-2228. «Ministerios», en SÁNCHEZ GUERRA (1923), p. 25. VALERA (1929), pp. 328-329.

⁶ SÁNCHEZ GUERRA (1923), p. 25. AZAÑA (2007), vol. 3, p. 707.

sometieran al poder civil y por esta razón, en 1922, combatió desde la presidencia del Gobierno la deriva pretoriana del ejército, iniciada en los primeros años del siglo y acentuada desde 1917.

Orden, sí; libertad, también. Creía José Sánchez Guerra que el Parlamento era la máxima expresión de las libertades públicas. Quizá no sea excesivo afirmar que fue el mayor defensor de las instituciones parlamentarias en todo el siglo xx español. Desde luego, así lo reconocieron las autoridades republicanas cuando en 1935 transformaron su cortejo fúnebre en una gran manifestación cívica, que transitó desde su domicilio a las puertas del Congreso de los Diputados, donde le despidieron los parlamentarios y una multitud de ciudadanos. Puede que exagerara al afirmar que de niño ya disfrutaba leyendo a los clásicos de la oratoria parlamentaria. También le gustaba contar que, cuando de joven llegó a Madrid para hacer carrera, solía destocarse al pasar por delante del Congreso de los Diputados como quien se quita el sombrero al pasar ante un templo. En cualquier caso siempre profesó, como observó en 1915 el republicano Gumersindo de Azcárate, «un amor ciego al Parlamento». «Yo soy un hombre parlamentario, que debe todo lo que es al Parlamento, que tiene tal convicción del respeto debido a las facultades constitucionales, que el Parlamento está en su espíritu, en su corazón y en su mente, y que ha procedido siempre así», aseguró en 1922. Ese respeto, esa devoción, y la voluntad de comprometer su palabra con su ser liberal, condujeron a quien siempre se consideró como un hombre de orden a partir al exilio, transformarse en conspirador y urdir una insurrección de la mano de republicanos y anarquistas, sus enemigos políticos de toda la vida. Todo ello para restaurar el Parlamento, sede de la soberanía nacional. Le gustaba decir que era un monárquico con apellidos: constitucional y parlamentario. Y que valoraba más sus apellidos que su nombre. Cuando Alfonso XIII traicionó el juramento que le obligaba a acatar la Constitución de 1876, Sánchez Guerra se situó frente a él, denunció el perjurio y proclamó que, obligado a elegir, era más parlamentario y constitucional que monárquico; que prefería la soberanía de la nación, reunida en Cortes, a la soberanía de un rey que sin el contrapeso del Parlamento devenía en monarca absoluto⁷.

⁷ Azcárate, *DSC*, núm. 120, 19 de enero de 1915, p. 3766. «Yo soy un hombre», en *DSC*, núm. 5, 14 de marzo de 1922, p. 100. *DSC*, núm. 19, 28 de julio de 1919, pp. 591-592.